



**Colegio Nuestra Señora de la Altagracia**  
**CONSA**

**Protocolo Oficial CONSA**  
**Clases Presenciales**  
**Año Escolar 2021-2022**

## **Introducción**

Es tiempo de reflexión y colocarnos en la posición del prójimo. Estamos viviendo unas circunstancias que no nos son ajenas, ya que todos somos vulnerables ante la pandemia Covid 19 y de tal manera debemos enfrentarla con solidaridad, resiliencia y compromiso social.

Presentamos el protocolo de manera oficial, adoptado por nuestra Institución, emanado del Ministerio de Educación y el Ministerio de Salud Pública, donde esperamos fortalecer las medidas sanitarias aplicadas y orientar un retorno a nuestras aulas de manera segura, controlada y confiable a las distintas actividades planificadas por nuestro centro, viviendo la alegría de la vuelta a la escuela.

Dulce María Cornelio Molina  
Directora

**¡Por María Más y Mejor!**

## **Objetivo General**

Establecer las medidas de bioseguridad preventivas para todos los miembros de la comunidad educativa (estudiantes, docentes, personal administrativo y de apoyo, familias en general), que garanticen la actividad educativa del CONSA.

## **Generalidades**

Actualmente los síntomas más comunes de la COVID-19 son fiebre, tos seca y cansancio. Otros síntomas menos frecuentes son dolores y molestias, congestión nasal, dolor de cabeza o de garganta, diarrea, pérdida del gusto o el olfato, erupciones cutáneas. Estos síntomas suelen ser leves y comienzan gradualmente. Algunas personas solo presentan síntomas levísimos.

Una persona puede contraer la COVID-19 al contactar a otra infectada por el virus, aunque no presente síntomas evidentes. La enfermedad se propaga de persona a persona, sobre todo, a través de las pequeñísimas gotas que se desprenden de la nariz o la boca de una persona infectada, cuando tose, estornuda o habla, si las inhala otra persona, o toca una superficie donde puedan haber caído estas pequeñas gotas.

Por eso, mientras dure la pandemia, es muy importante:

- Llevar mascarilla en todo momento.
- Mantenernos al menos a un metro de distancia de los demás.
- Evitar tocarnos ojos, nariz o boca.
- Higienizarnos las manos frecuentemente con agua y jabón o con un desinfectante a base de alcohol.

## **Entrada y salida del Centro**

1. Los accesos al centro educativo son:

- Para el Nivel Inicial / P1 – P2, el ingreso y salida del recinto escolar es por la puerta asignada a dicho nivel, ubicada en la Calle Charles Sumner.
- Para los estudiantes desde P3 hasta P6, el ingreso y salida del recinto escolar, será por la calle Lorenzo Despradel.
- Para los estudiantes desde S1 hasta S6, el ingreso y salida del recinto escolar, será por la calle Amelia Francisci.

**Nota:** las familias que tiene hijos en diferentes niveles educativos pueden optar por la entrada de la puerta del hermano menor.

2. Los padres deben dejar a los estudiantes en la puerta del centro educativo, **sin desmontarse** de sus vehículos. En caso que tengan necesidad de entrar al recinto, acercarse a la recepción, presentando la tarjeta de vacunación y su cédula; de acuerdo a la RESOLUCIÓN NÚM. 000048 del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
3. Se le tomará la temperatura a los/as estudiantes y si presentan una temperatura sobre 37<sup>0</sup>C no podrán acceder, salvo una discrepancia de la temperatura menor, usando otro dispositivo.
4. Los/as estudiantes se dirigen a sus aulas por las vías señaladas correspondientes a cada aula.

## **Uso de mascarilla e higiene personal**

1. Es obligatorio para los estudiantes, padres, madres, tutores y todo el personal el uso de mascarilla correctamente, cubriendo boca y nariz desde que entren al recinto.
2. Los estudiantes **deben tener una mascarilla de repuesto** y gel antibacterial.
3. El uso de cualquier otro accesorio de bioseguridad queda a discreción de cada persona.
4. Cada persona debe procurar lavarse las manos con agua y jabón, antes de entrar a las aulas, así como antes y después de haber ingerido alimentos.
5. Evitar el uso de teléfonos y herramientas de trabajo de los compañeros o desinfectarlos antes de utilizarlos.
6. Evitar compartir alimentos y bebidas.

## **Distanciamiento social**

1. Se debe mantener la distancia de 1.5 metros en todos los espacios del centro, eliminando los saludos con contacto físico que impliquen besos, abrazos o cualquier contacto, reemplazándolos por rutinas de saludo a distancia.
2. En las **aulas** del Nivel Inicial cada estudiante tendrá asignado un espacio específico con insumos exclusivos de su uso, los cuales no deben ser compartidos.
3. En el **salón multiuso** deben estar sentados con una distancia de un metro.
4. En los **baños**, solo deben estar un máximo de 5 personas, las demás que requieran ingresar esperarán en el pasillo exterior, manteniendo el distanciamiento.

5. Está prohibido el consumo de alimentos en las aulas, excepto en los casos de lluvia que no puedan salir al patio.
6. Los Actos de Fe y Patria se presentarán de manera virtual en sus aulas.

## **Manejo de síntomas y contagio**

1. En caso de que algún miembro de la comunidad presente los siguientes síntomas: fiebre, tos seca o tos que empeore, dificultad respiratoria, pérdida repentina del olfato sin congestión nasal, con o sin pérdida de gusto:
  - No podrá permanecer ni asistir al centro educativo, debiendo comunicar la situación de inmediato a su coordinación de nivel educativo correspondiente.
  - Debe realizar prueba PCR para descartar contagio del virus y enviar resultado.
  - En caso de que el resultado sea negativo se reintegra a sus clases y labores.
  - En caso de que el resultado sea positivo se reintegra al Centro, pasado el tiempo correspondiente y tenga resultado negativo de la prueba PCR.
2. Si la temperatura está sobre 37°C, se procederá a aislarlo/a y dentro de diez (10) o quince (15) minutos se le volverá a tomar, si continúa sobre los límites, entonces se debe retirar del recinto escolar y seguir chequeando si presenta otros síntomas.
3. Contaremos con un área de aislamiento para atención de posibles casos sintomáticos o sospechosos.

## Posibles Escenarios Epidemiológicos

ESCENARIO	ACCIÓN INMEDIATA
#1: Estudiante, personal docente o administrativo con prueba diagnóstica positiva o a la espera de resultados.	En caso de encontrarse a la espera de resultados, no debe presentarse al plantel hasta tanto no reciba resultados negativos de la prueba o posterior a los 10 días.
#2: Estudiante, personal docente o administrativo con síntomas verificados o sospechosos.	En caso de que sea detectado en el centro, pasar al área de aislamiento hasta ser retirado. Si los síntomas aparecen en el hogar, no debe asistir a la escuela. Debe permanecer en su hogar, realizarse prueba para la Covid 19 y regresar luego de que esta sea negativa o posterior a los 10 días.
#3: Familias de los estudiantes que hayan realizado viajes al extranjero.	Deberán comunicarlo al centro, para fines de seguimiento.
#4: Personal que brinda transporte escolar con síntomas, sospechoso, a la espera de resultados o en contacto con caso sospechoso.	No debe prestar servicios, informando inmediatamente al centro educativo. Además debe permanecer en su hogar por 10 días o hasta confirmar su condición de negatividad.
#5: 1 ó 2 casos positivos en el aula.	Se notifica inmediatamente a las Direcciones Provinciales y de Área de Salud Pública, quienes evaluarán el tipo de riesgo en cada caso, a fin de tomar las medidas, que podrían incluir suspensión de docencia en cursos, niveles o en el centro completo, dependiendo de la magnitud del contagio.
#6: 3 o más casos positivos dentro de un aula.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se notifica inmediatamente a las Direcciones Provinciales y de Área de Salud Pública</li> <li>• Toma de muestra a todos los estudiantes y docentes del aula. Tomar especial atención para investigación a aquellos docentes que realizan labores en diferentes aulas.</li> <li>• Se envían todos los estudiantes y docente del aula a cuarentena de 10 días.</li> <li>• Investigación de contactos de casos positivos por equipo de salud y evaluación de riesgos.</li> <li>• Realizar un muestreo aleatorio en las demás aulas circundantes, a fines de identificar posibles casos adicionales. Incluir personal de cafetería y aquellos involucrados en la dispensación de los alimentos y otros servicios a los estudiantes al momento de la toma de muestras.</li> </ul>
#7: 3 o más aulas con casos positivos (brote) con o sin posible vínculo entre ellos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se notifica inmediatamente a las Direcciones Provinciales y de Área de Salud Pública.</li> <li>• Dicho equipo luego de la investigación de los casos, determina si amerita toma de muestras a todas las aulas o el centro educativo.</li> <li>• Toma de muestra de estudiantes y docentes de las aulas involucradas.</li> <li>• Se envían todos a cuarentena por 10 días.</li> <li>• Investigación de contactos de casos positivos por equipo de salud y evaluación de riesgos, con posible suspensión o cierre de áreas específicas (niveles, pisos o estructuras) o el cierre total del centro.</li> </ul>

4. Si el estudiante tiene una enfermedad preexistente (diabetes, renales, anemia falciforme, asma, u otras que incidan en la condición inmune de la persona) debe entregar una autorización escrita de su médico que avale su entrada al centro. De igual manera, los casos de estudiantes o personal con historias clínicas de procesos alérgicos o de alto riesgo, suministrarán un certificado médico que valide dicho estado.
5. Las familias deben enviar la tarjeta de vacunación de sus estudiantes, de manera digital o física, a través de las coordinaciones a partir de los 12 años.

## **Venta y consumo de alimentos**

1. Los merenderos serán las áreas destinadas para que los estudiantes merienden en los horarios correspondientes.
2. Para la compra en la cafetería, tanto estudiantes como el personal, deben mantenerse en una fila con el distanciamiento correspondiente según señalización.
3. La venta en la cafetería será exclusivamente desde el Cuarto Grado de Educación Primaria, los demás de kínder hasta Tercero de Primaria vendrán con merienda desde casa.
4. La merienda que se trae al Centro debe ser preferiblemente de fácil manipulación para los estudiantes. Recomendamos a los padres que opten por utilizar loncheras de fácil desinfección.
5. En la merienda no compartir materiales ni comidas.
6. En los bebederos favor de no pegar los termos o botellas de las boquillas dispensadoras.